



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SUSINOS DEL PÁRAMO

##### *Cuenta general de 2010*

Aprobada por esta Corporación la cuenta general correspondiente al ejercicio 2010, en sesión celebrada el 22 de enero de 2011, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 189 y siguientes de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público por el plazo de quince días, para que pueda ser examinado. En este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Susinos del Páramo, a 22 de enero de 2011.

El Alcalde,  
Fernando Gómez Vivar